

BASES DEL CONCURSO
“ESTRENO TOTEM – CIRQUE DU SOLEIL”

BASE 1ª.- OBJETO

Este concurso (en adelante, el “Concurso”) está organizado y gestionado por **EDICIONES EL PAÍS, S.L.** (en adelante, “EL PAÍS”) en colaboración MAGMACULTURA, S.L., (en adelante, el “COLABORADOR”); con el fin de incentivar la participación de los lectores del diario “El País” en la página web <http://elpais.com> (en adelante, la “Página Web”).

BASE 2ª.- REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Puede participar en el Concurso cualquier persona física, mayor de 18 años, con residencia legal en España. La participación será gratuita y será necesario registrarse en la Página Web. La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases. En caso de no estar registrado previamente en la Página Web, podrá hacerlo en el momento de la participación.

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

No podrán participar en el Concurso aquellas personas que se encuentren vinculadas mediante un contrato de trabajo a EL PAÍS o demás empresas del Grupo PRISA, ni sus familiares hasta el primer grado.

Es requisito imprescindible para participar en el Concurso cumplimentar todos y cada uno de los datos que se le indique en el momento de participación y que todos los datos proporcionados sean verdaderos, exactos, actuales y auténticos. Los datos serán comprobados al finalizar el Concurso, quedando invalidados para el mismo, aquellos que sean incorrectos o falsos.

BASE 3ª.- PROCEDIMIENTO

El plazo para participar en el Concurso comenzará el **jueves 6 de julio de 2017 a las 12:00 horas** (hora peninsular española) y terminará el **domingo 6 de agosto de 2017 a las 12:00 horas** (hora peninsular española).

No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que se realicen con anterioridad o con posterioridad a las fechas señaladas anteriormente, aunque el acceso para participar estuviese disponible.

Para participar en el Concurso, el participante deberá estar registrado en la Página Web y acceder al siguiente enlace (https://cultura.elpais.com/cultura/2017/07/05/actualidad/1499253974_623220.html) en donde deberá responder a la siguiente pregunta, en una extensión máxima de quinientos (500) caracteres, y marcar la casilla “Participar”:

¿Cuáles crees que son los grandes logros de la humanidad?

Cada participante podrá participar una (1) única vez.

EL PAÍS podrá descalificar cualquier participación que pueda resultar ofensiva, contraria a la moral y buenas costumbres, de mal gusto, que vulnere derechos de terceros o que no se ajuste estrictamente a las bases del presente Concurso según su propio criterio, lo que el participante acepta de manera expresa.

Una vez finalizado el plazo para participar en el Concurso y a partir del **domingo 6 de agosto de 2017**, un jurado compuesto por miembros de EL PAÍS, seleccionará, siguiendo los criterios de originalidad y creatividad, **un (1) ganador y dos (2) participantes más en concepto de puestos de reserva.**

La selección del ganador y de los puestos de reserva se realizará en dependencias de EL PAÍS y por su personal, según el criterio de éste, lo que el participante acepta de manera expresa.

Dichas decisiones tomadas por el personal de EL PAÍS son finales y no están sujetas a discusión o reclamación.

EL PAÍS se reserva el derecho a modificar la fecha de selección del ganador siempre y cuando concurran causas suficientes que lo justifiquen.

BASE 4ª.- PREMIO

Habrà, por tanto, un (1) ganador del Concurso cuyo premio será el siguiente:

El ganador disfrutará de un (1) viaje para dos (2) personas (el ganador más un (1) acompañante) para asistir al estreno europeo del espectáculo "TOTEM- CIRQUE DU SOLEIL" del prestigioso Circo del Sol en la ciudad de Bruselas (Bélgica).

No se permitirán cambios ni reembolsos del premio en metálico. Además, el premio será intransferible.

El premio incluye:

- Dos (2) billetes de ida y vuelta en avión, en clase turista, con salida el día 7 de septiembre de 2017 desde el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, con destino al aeropuerto de Bruselas-Zaventem (Bélgica) y vuelta el día 8 de septiembre.
- Estancia de una (1) noche en Bruselas, en un hotel por concretar de categoría cuatro estrellas (4*), en régimen de solo alojamiento. El alojamiento en el hotel no incluye gastos imprevistos, propinas, llamadas telefónicas, o cualquier otro gasto personal que surja durante el viaje. El hotel podrá solicitar al ganador y/o su acompañante a su llegada, un documento de identificación, así como una tarjeta de crédito o depósito en efectivo para gastos imprevistos que requieren un depósito en efectivo.
- Dos (2) entradas para asistir al espectáculo "TOTEM- CIRQUE DU SOLEIL" que tendrá lugar el 7 de septiembre de 2017, a las 20:00h en la ciudad de Bruselas, Under the Grand Chapiteau (Brussels Expo), Corner of Miramarstraat, 1020; (en adelante, el "Espectáculo"). Para poder acceder al recinto, el acompañante deberá tener, al menos, 18 años cumplidos.
- Seguro de viaje y gastos de gestión.

El premio no incluirá todo aquello que no haya sido expresamente mencionado anteriormente y a efectos expositivos, pero no limitativos, (i) los gastos de transporte entre el/los domicilio/s del ganador y su acompañante y el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y viceversa y/o (ii) los gastos de transporte entre el Hotel de Bruselas y el aeropuerto de Bruselas-Zaventem y viceversa (iii) ni cualquier gasto en comidas o dietas no establecido más arriba.

El viaje será gestionado íntegra y exclusivamente por el COLABORADOR. EL PAÍS remitirá los datos personales del ganador al COLABORADOR, quien se pondrá en contacto con éste para coordinar todos los detalles del viaje en avión.

A efectos aclaratorios, las entradas que forman parte del objeto del premio, serán enviadas por el EL PAÍS por correo electrónico y en formato .pdf al ganador con antelación suficiente a la fecha del viaje a Bruselas.

Por tanto, (i) la responsabilidad de EL PAÍS finaliza con el envío de las entradas al ganador por correo electrónico y (ii) la responsabilidad en cuanto al disfrute o cualquier otra circunstancia que afecte al viaje en avión reside única y exclusivamente en el COLABORADOR.

En este sentido, el participante acepta dirigirse únicamente ante éste en caso de que se produzca cualquier incidencia en relación con todas las citadas cuestiones relativas al viaje a Bruselas.

Para poder viajar a Bruselas, el ganador y su acompañante necesitaran tener los documentos de identificación pertinentes en vigor en la fecha de salida del viaje. La obtención de cualquier visado necesario, en su caso, será responsabilidad del ganador y su acompañante.

EL PAÍS no responderá en caso de que el ganador y/o su acompañante no dispongan de los documentos de identificación pertinentes en vigor.

EL PAÍS no responderá de los daños que se puedan producir durante el viaje y estancia del ganador y su acompañante en Bruselas, tales como a título expositivo y no limitativo, los derivados del retraso, cancelación y/o modificación del vuelo, ni de la pérdida del equipaje, así como tampoco de los daños producidos por terceros ajenos a EL PAÍS.

EL PAÍS comunicará el resultado al ganador a partir del **domingo 6 de agosto de 2017**, mediante comunicación al correo electrónico facilitado por el participante en el momento de la participación. Si la dirección de correo electrónico no fuese válida, esa persona quedará automáticamente excluida como ganador y se pasará automáticamente a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerará desierto.

El ganador, una vez contactado, deberá contestar al correo electrónico recibido aceptando el premio y facilitando (a efectos de confirmación) los datos personales que se le solicite. Si dicho correo electrónico no fuera recibido por EL PAÍS antes de **dos (2) días hábiles** desde que EL PAÍS le comunicó que había sido elegido como ganador del Concurso, se considerará que renuncia al premio y se pasará automáticamente a contactar a uno de los puestos de reserva en el orden de preferencia establecido. Agotados los puestos de reserva, dicho premio en concreto se considerará desierto.

El participante acepta expresamente que EL PAÍS no será responsable de la posible cancelación del Espectáculo, ni de la modificación y/o de cualquier otro aspecto relacionado con el mismo, especialmente su fecha o lugar de celebración u otras incidencias que pudieran surgir durante el disfrute del premio, por lo que cualquier reclamación derivada de dichas circunstancias deberá ser directamente reclamada ante la promotora y/u COLABORADOR del Espectáculo.

EL PAÍS no asumirá ninguna responsabilidad en relación con el premio no disfrutado por no presentarse o presentarse tarde el ganador o su acompañante, por no estar debidamente acreditados o por cualquier otra causa ajena a EL PAÍS que no les permita disfrutar de dicho premio.

El nombre de la persona agraciada con el premio y los de la lista de los puestos de reserva podrán ser publicados en los medios impresos y digitales de EL PAÍS y/o sus suplementos. Por ello, con la aceptación de las presentes bases, el participante cede a EL PAÍS y al COLABORADOR los derechos de imagen necesarios a efectos de posibilitar la publicación de su nombre en caso de resultar ganador, en los medios anteriormente descritos.

EL PAÍS se reserva el derecho a sustituir los premios por otros de características similares, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

EL PAÍS se reserva la facultad de modificar y/o cancelar las presentes bases en cualquier momento, sin obligación de indemnización alguna a terceros.

A efectos de lo dispuesto en la Ley 13/2011, de 27 de mayo, EL PAÍS hace constar que la participación en el Concurso, que se organiza con fines exclusivamente publicitarios o promocionales, no exige ningún tipo de desembolso económico para el participante.

BASE 5ª.- GARANTÍAS DEL PARTICIPANTE. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

El participante declara, asegura y confirma a EL PAÍS:

1. Que es mayor de 18 años.
2. Que sus datos identificativos son ciertos, exactos y verificables.
3. Que es el autor del texto con el que participa en el Concurso, que se trata de una obra original e inédita y que no infringe derechos de terceros, sea de la naturaleza que sea.

A este respecto, tenga en cuenta que con la participación en el Concurso, y por ende, con la aceptación por su parte de las presentes bases, cede a EL PAÍS los derechos de propiedad intelectual de reproducción y de comunicación pública en su modalidad de puesta a disposición del público, para que EL PAÍS pueda poner a disposición del público en sus medios (ya sean digitales o en papel), lo que incluye también el derecho de distribución, el texto con el que participa, en caso de resultar ganador del Concurso.

El participante acepta expresamente cumplir todas y cada una de las bases del presente Concurso, bases que podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente Concurso.

Se entenderá que el participante, al participar en este Concurso, acepta sus bases así como la cláusula de privacidad detallada en el formulario de registro del mismo, cuyo contenido se incluye a continuación.

BASE 6ª.- CLÁUSULA DE PRIVACIDAD

Los datos personales que nos faciliten los participantes serán incorporados a un fichero responsabilidad de EDICIONES EL PAÍS, S.L., con domicilio en Madrid (28037), calle Miguel Yuste, 40 (EL PAÍS), y de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA), con domicilio en Madrid (28013), calle Gran Vía, 32, debidamente inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de gestionar su participación en el Concurso conforme a lo indicado en las presentes bases así como, en caso de que no se oponga o haya opuesto a ello, realizar acciones publicitarias o promocionales y mantenerle informado sobre otros productos o servicios propios o de terceros por cualquier medio de contacto facilitado, de los sectores de la música, televisión, cine, radio, comunicación, formación y educación, hotelero, financiero, distribución, deportivo, viajes, seguros, ONG, editorial, automoción, empleo, inmobiliario, meteorología venta a distancia, alimentación y productos gourmet, energía, textil, moda, videojuegos, salud, ocio, administración, electrónico y de telecomunicaciones.

Asimismo, con idéntica finalidad publicitaria, promocional e informativa, sus datos serán compartidos con el resto de empresas del Grupo PRISA, al que pertenece EL PAÍS. Para conocer en cada momento las empresas y/o servicios que forman parte del Grupo PRISA y/o a las empresas afiliadas, puede consultar la siguiente página: www.prisa.com/es/info/derechos-arco.

Los datos personales del ganador del premio del Concurso serán comunicados al COLABORADOR (MAGMACULTURA, S.L. con CIF nº B61949764, con domicilio en C/ Coruña nº 11, bajos (08026) Barcelona, para hacer efectivo el viaje en avión que lleva aparejado dicho premio, lo que podrá requerir la comunicación de sus datos a otros intermediarios, tales como la agencia de viajes, el operador aéreo, etc.

El participante consiente expresamente que, con la finalidad de promocionar el Concurso y garantizar su transparencia, en el caso de resultar ganador o estar en la lista de los puestos de reserva, sus datos personales puedan ser publicados en todos los medios de Grupo PRISA, ya sean impresos o digitales, especialmente en sus cuentas oficiales de Facebook y Twitter.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por correo electrónico a "privacidad@prisa.com" o por correo postal a EDICIONES EL PAÍS, S.L. o PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., a sus respectivas direcciones arriba indicadas, aportando fotocopia de su DNI o documento equivalente, e identificándose como participante en este Concurso.

© EDICIONES EL PAÍS, S.L. – 2017.